

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ASUNTO:
CERTIFICADO TOMA POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

D. JAVIER CABRERA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

CERTIFICA:

Que con fecha 4 de febrero de 2019 ha tomado posesión ante esta Junta Electoral D. JUAN ALEMÁN RODRÍGUEZ como Presidente de la Federación de Salto del Pastor Canario de acuerdo a la normativa vigente, señalando como domicilio a efectos de comunicaciones con la Federación en calle Méjico, 11, 35260 Agüimes, Las Palmas.

Y para que así conste, firmo el presente certificado, con el visto bueno de la Presidenta de la Junta Electoral de la Federación de Salto del Pastor Canario, en Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de febrero de 2019.

Fdo.:



Secretario
D. Javier Cabrera Domínguez

Fdo.:

VºBº
Presidenta
Eugenia Pérez Curbelo

**CABRERA
DOMINGUEZ
JAVIER
IGNACIO -**

Firmado digitalmente
por CABRERA
DOMINGUEZ JAVIER
IGNACIO - [REDACTED]
Fecha: 2019.02.07
15:27:10 Z



Firmado digitalmente por: NOMBRE
PEREZ CURBELO MARIA EUGENIA - INF
[REDACTED]
Fecha y hora: 07.02.2019 13:25:56

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ASUNTO:

TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En cumplimiento de la normativa electoral y una vez efectuada por la Junta Electoral la proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación de Salto del Pastor Canario, se procede al acto de toma de posesión de D. JUAN ALEMÁN RODRÍGUEZ, como Presidente de la Federación de Salto del Pastor Canario.

En su virtud,

D. JUAN ALEMÁN RODRÍGUEZ, mayor de edad, con domicilio a efectos de comunicación con la Federación de Salto del Pastor Canario en C/..... y con D.N.I. nº una vez proclamado de forma definitiva por la Junta Electoral como Presidente de la Federación de Salto del Pastor Canario, **renuncia** a ejercer cargo en asociación o club deportivo sujetos a la disciplina de la Federación de Salto del Pastor Canario, así como a ejercer en activo y sujeto a la Disciplina de la Federación, al igual que el vicepresidente/a o vicepresidentes/as que designe, como deportista en virtud de lo dispuesto en el artículo 15.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, así como lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Electoral General anexo a la referida orden, **y renuncia** a su condición de miembro electivo de la Asamblea General, según lo dispuesto en el artículo 66.2 del Decreto de constitución y funcionamiento de las federaciones deportivas canarias, **TOMA POSESIÓN y**

PROMETE (promete / jura)

Acatar los Estatutos y Reglamentos de la Federación de Salto del Pastor Canario

En AGÜINES, a 4 de febrero de 2019.-

Fdo:



Juan Alemán Rodríguez

Por la Junta Electoral,

Presidenta



Eugenia Pérez Curbelo

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

ASUNTO:

CERTIFICADO TOMA POSESIÓN MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

D. JAVIER CABRERA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

CERTIFICA:

Que con fecha 24 de enero de 2019 los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Salto del Pastor Canario y que a continuación se indican, han tomado posesión de acuerdo a la normativa vigente, salvo el Club Sabor Canarii (a nombre de su representante legal D. Francisco Fernández Rodríguez), que pese a los requerimientos efectuados no ha procedido a la toma de posesión como miembro de la Asamblea General, en el estamento de clubes, circunscripción de Gran Canaria, por circunstancias que la Junta Electoral desconoce.

Por tanto, salvo el Club Sabor Canarii, han tomado posesión los siguientes miembros electos de la Asamblea General:

1. D. JUAN ALEMÁN RODRÍGUEZ
2. D. JOSÉ NELSON GONZÁLEZ MIRANDA
3. D. SERGIO BENÍTEZ DIEPA
4. D. CARLOS JESÚS BENÍTEZ DIEPA
5. D. JOSÉ MANUEL RAMOS GARCÍA
6. D. EDUARDO DÍAZ MARTÍN
7. D. ALBY MONSERRAT CABRERA

8. C.D. JURRIA DE SALTO DEL PASTOR JAIRA
9. GRUPO EL SALEM SALTO DEL PASTOR CANARIO
10. C.D. JURRIA ALMAGRE
11. ASOCIACIÓN DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONES DE CANARIAS, TAGUANTE
12. JURRIA DE SALTO DEL GARROTE GUANIL
13. C.D. JURRIA HUMIAGA
14. TAGOROR DE DEPORTES TRADICIONALES CHIREGUA
15. JURRIA LA FUENCHIÑEJA (C.D. LA FUENCHIÑEJA)
16. COLECTIVO AGUERE DE SALTO CANARIO
17. C.D. SALTO DEL PASTOR TAMONERQUE
18. C.D. JURRIA TENERRA
19. C.D. TEZERE

Y para que así conste, firmo el presente certificado, con el visto bueno de la Presidenta de la Junta Electoral de la Federación de Salto del Pastor Canario. En Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de febrero de 2019.

Fdo.:

Secretario

D. Javier Cabrera Domínguez

Fdo.:

VBª Presidenta

Eugenia Pérez Curbelo

CABRERA
DOMINGUEZ
JAVIER IGNACIO
 - [REDACTED]

Firmado digitalmente
 por CABRERA
 DOMINGUEZ JAVIER
 IGNACIO - [REDACTED]
 Fecha: 2019.02.07
 15:26:13 Z

Firmado digitalmente por: NOMBRE
 PEREZ CURBELO MARIA EUGENIA - [REDACTED]
 Fecha y hora: 07.02.2019 14:23:33